
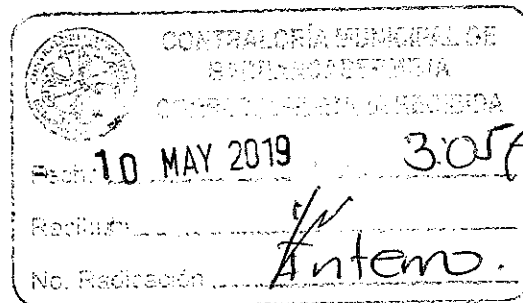
	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	OFICIO INTERNO	PÁGINA 1 de 1	

Barrancabermeja, 10 de mayo de 2019

Doctora
OLIVA OLIVELLA GUARIN
 Contralora Municipal
 Barrancabermeja

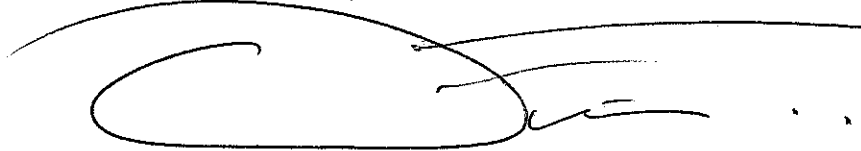


Asunto: Seguimiento Mapa de Riesgos de corrupción a abril 30 de 2019 y Seguimiento a las Estrategia del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano a 30 de abril de 2019.

Me permito remitir adjunto, para su conocimiento y fines pertinentes el Seguimiento Mapa de Riesgos de corrupción a abril 30 de 2019 y Seguimiento a las Estrategia del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano a 30 de abril de 2019.

Este seguimiento se debe subir a la Página Web de la Contraloría.

Cordialmente,



VICTOR HUGO FLOREZ SALAZAR
 Profesional Universitario
 Responsable de Control Interno y Coordinador
 del Sistema de Gestión de Calidad

Anexo: Seguimiento Mapa de Riesgos de corrupción a abril 30 de 2019
 Seguimiento a las Estrategia del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano a 30 de abril de 2019

Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia
 Calle 48 No. 17-25. Tels: 6025001 – 6020859 Fax 6022175
 Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
 Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2019

Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Actividades	PUBLICACION ENERO 31	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO						Responsable	Anotaciones
			ABRIL 30 DE 2019		AGOSTO 30 DE 2019		DICIEMBRE 31 DE 2019			
			ACTIVIDADES REALIZADAS	% DE AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS	% DE AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS	% DE AVANCE		
Mapa de riesgos de corrupción	1. Seguimiento continuo de la valoración y control de los riesgos por procesos.	Publicado en la página web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Se anexa el seguimiento al Mapa de Riesgos anticorrupcion por procesos	100%					Profesional Universitario Responsable de Control Interno y Coordinador de Calidad	
Estrategia Antitrámites	1. Continuar con el sistema integrado de atención ciudadana de PQRSD en la Página web institucional, para la atención virtual y oportuna a la ciudadanía.	Publicado en la página web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Se evidencia la atención adecuada de PQRSD a 30 de abril de 2019 a través del SIAC 0 denuncias, 1 derecho de petición, 0 quejas, 0 Reclamos. Por correo electrónico fueron 0 denuncias y 5 derechos de petición.	100%					Secretario General	
	2. Continuar con el trámite de certificaciones laborales a través de la página web institucional.		Se evidencia el trámite de adecuado de las solicitudes de certificaciones laborales a través del SIAC de 12 certificaciones	100%					Secretario General	
	1. Audiencia pública de Rendición de la Cuenta Vigencia 2019	Publicado en la página web de la	La audiencia pública de rendición de cuentas se realizara en diciembre de la presente vigencia.	100%					Contralora	
	2. Informes de Gestión ante el Concejo Municipal		Se rindió informe de gestión al Concejo Municipal el 08 de marzo de 2019.	100%				Secretario General		
	3. Elaboración y Socialización del Periódico el ROBLE		Se está recopilando la información para la elaboración del periódico EL ROBLE para el mes de mayo de 2019.	100%				Secretario General		

Rendición de Cuentas

<p>4. Elaboración de Encuestas de Satisfacción de la Rendición de la Cuentas.</p>	<p>pagina web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja</p>	<p>Se realizaron en el mes de diciembre de 2019 en la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2019. Adjuntando encuestas e Informe de Encuestas de Satisfacción.</p>	<p>100%</p>				<p>Profesional Universitario Participación Ciudadana</p>	
<p>5. Publicación en Pagina Web de la ejecución de los planes de acción e informe de gestión de la vigencia 2019</p>		<p>Se publico en la pagina web el Plan de Accion - Operativo 2019</p>	<p>100%</p>				<p>Secretario General</p>	
<p>6. Boletines de Prensa.</p>		<p>La Contraloria tiene dispuesta la pagina web para la publicacion de boletines de prensa, a la fecha se han publicado 24 boletines de prensa.</p>	<p>100%</p>				<p>Secretario General</p>	
<p>1. Publicar semestralmente en la Página web Los Planes de Mejoramiento Suscritos con los Sujetos y Puntos de Control.</p>		<p>Los planes de mejoramiento se publican una vez culminen las auditorías programadas para el primer semestre de 2018</p>	<p>100%</p>				<p>Director Tecnico de Fiscalización</p>	
<p>2. Continuar con el sistema de gestión y seguimiento de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias - PQRSD</p>		<p>Se evidencia el desarrollo del sistema integrado de atención ciudadana atendiendo 35 PQRSD adecuadamente</p>	<p>100%</p>				<p>Secretario General</p>	
<p>3. Continuar con el equipo de atención a PQRSD.</p>		<p>El equipo de atención a PQRSD está integrado por el Secretario (a) General, una auxiliar de apoyo a la gestión y un profesional universitario y las dos direcciones técnicas de la Contraloría.</p>	<p>100%</p>				<p>Secretario General</p>	
<p>4. Atender y responder en forma oportuna las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias interpuestas por la comunidad.</p>		<p>Se evidencia el desarrollo del sistema integrado de atención ciudadana atendiendo 35 PQRSD adecuadamente</p>	<p>100%</p>				<p>Secretario General</p>	
<p>5. Publicar en la Página Web de la entidad el trámite de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias interpuestas por la comunidad.</p>		<p>Se publica en la página web mensualmente, actualizado a abril de 2019.</p>	<p>100%</p>				<p>Secretario General</p>	


Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

<p>6. Emitir boletines de prensa de la actividad de la contraloría (Capacitaciones a la comunidad, actividades de control Fiscal, sanciones, fallos, Notificaciones por aviso, etc.) a través de la Pagina Web, Facebook, Twitter.</p>	<p>Publicado en la página web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja</p>	<p>La Contraloría tiene dispuesta la página web para la publicación de boletines de prensa, a la fecha se han publicado 24 boletines de prensa.</p>	<p>100%</p>				<p>Secretario General</p>	
<p>7. Elaboración y divulgación en medio físico y electrónico del periódico institucional de la Contraloría "El Roble"</p>		<p>Se está recopilando la información para la elaboración del periódico EL ROBLE para el mes de mayo de 2019.</p>	<p>100%</p>				<p>Secretario General</p>	
<p>8. Continuar con el sistema integrado de atención ciudadana de PQRSD en la Página web institucional, para la atención virtual y oportuna a la ciudadanía</p>		<p>Se evidencia la atención adecuada de PQRSD a 30 de abril de 2019 a través del SIAC 0 denuncias, 1 derecho de petición, 0 quejas, 0 Reclamos. Por correo electrónico fueron 0 denuncias y 5 derechos de petición.</p>	<p>100%</p>				<p>Secretario General</p>	
<p>9. Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 186 de 2014 por la cual se establecen lineamientos de transparencia para el acceso a la información pública en la Contraloría</p>		<p>Se está llevando a cabo el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 186 de 2014, y resolución 213 de 2107 en la publicación en la página web institucional</p>	<p>100%</p>				<p>Secretario General</p>	
<p>10. Continuar con el trámite de certificaciones laborales a través de la página web institucional</p>		<p>Se evidencia el trámite de adecuado de las solicitudes de certificaciones laborales a través del SIAC de 12 certificaciones</p>	<p>100%</p>				<p>Secretario General</p>	
<p>11. Continuar con la implementación del plan de divulgación de los resultados del control fiscal de la Contraloría a través de los medios de comunicación página web y gobierno en línea.</p>		<p>Se elaboró el Plan de divulgación de control fiscal a través de los medios de comunicación, página web alineado con la estrategia de Gobierno en línea gobierno en línea.</p>	<p>100%</p>				<p>Contraloría</p>	
<p>1. Continuar con el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 186 de 2014 por la cual se establecen lineamientos de transparencia para el acceso a la información pública en la Contraloría.</p>	<p>Se está llevando a cabo el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 186 de 2014, y resolución 213 de 2107 en la publicación en la página web institucional</p>	<p>100%</p>				<p>Secretario General</p>		

Mecanismos para promover la transparencia y el acceso a la información.

<p>2. La descripción de la estructura orgánica, funciones y deberes, la ubicación de las sedes y áreas, divisiones o departamentos, y las horas de atención al público.</p>		<p>Se publica en la pagina web institucional, la descripción de la estructura orgánica, funciones y deberes, la ubicación de las sedes y áreas, divisiones o departamentos, y las horas de atención al público.</p>	100%				Secretario General	
<p>3. Publicar el presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.</p>		<p>Se publica en la pagina web institucional, el presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.</p>	100%				Secretario General	
<p>4. Publicar un directorio que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios y las escalas salariales correspondientes a las categorías de todos los servidores.</p>	<p>Publicado en la página web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja</p>	<p>Se publica en la pagina web institucional, un directorio que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios y las escalas salariales correspondientes a las categorías de todos los servidores.</p>	100%				Secretario General	
<p>5. Publicar todas las normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos o manuales, las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal e indicadores de desempeño.</p>		<p>Se publica en la pagina web institucional, todas las normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos o manuales, las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal e indicadores de desempeño.</p>	90%				Secretario General	
<p>6. Publicar el Plan Anual de Adquisiciones en la página web de la Entidad.</p>		<p>Se publica en la pagina web institucional, el Plan Anual de adquisiciones y sus modificaciones.</p>	90%				Secretario General	
<p>7. Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la página web de la Entidad.</p>		<p>Se publica en la pagina web institucional, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano..</p>	100%				Secretario General	

Seguimiento de la Estrategia.


 Victor Hugo Flórez Salazar
 Responsable de Control Interno

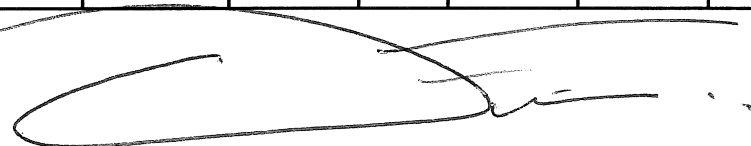
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2019

MISIÓN		La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ejerce el control fiscal, posterior y selectivo a quienes manejen o administren recursos o bienes públicos del municipio; para propender por el buen uso de estos y mejorar así la calidad de vida de la comunidad; fundamentado en los principios de: eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales, con talento humano ético, competente y comprometido, buscando el mejoramiento continuo, la excelencia, la gestión por resultados, la agregación de valor, a la gestión pública, y el resarcimiento del daño fiscal, contando con el apoyo participativo de la comunidad y socializando los resultados de manera oportuna y efectiva.														
IDENTIFICACION		ANALISIS		MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO						
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo	Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma	ABRIL 30 DE 2018		AGOSTO 30 DE 2018		DICIEMBRE 31 DE 2018		ANOTACIÓN
		Descripción	de materialización	Tipo de control						Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA (TALENTO HUMANO Y CONTRATACIÓN).	La vinculación de talento humano por recomendación de personas ajenas al rol que ejerce la Contraloría	Incumplimiento de requisitos y competencias en la provisión de cargos de libre nombramiento, carrera administrativa, provisional y temporal	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Seguimiento permanente en el proceso de vinculación del talento humano	Verificación de los requisitos del personal vinculado, por medio del Check List de acuerdo al Manual de funciones, requisitos y competencias de la Entidad	Secretaría General	N° Check List Diligenciados de los procesos de vinculación/ No de personas vinculadas en la vigencia 2019.	Cada vez que se realice una vinculación en la entidad se diligenciará las hojas de trámite de acuerdo a los requisitos del Manual de Funciones, requisitos y competencias	En periodo evaluado se vinculo una persona en el cargo de secretaria ejecutiva, el cual tiene diligenciado la lista de chequeo para vinculación a la entidad.	100%					
	La contratación de talento humano por recomendación de personas ajenas al rol que ejerce la Contraloría	La Contratación de personal que no cumpla con el lleno de requisitos generales y específicos establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Revisión y análisis de la veracidad y legalidad de la documentación del proceso a contratar por parte del encargado. Publicación en el SECOP de los documentos exigidos por la Ley.	Verificación de los requisitos establecidos por medio del Check List utilizado para los procesos contractuales. Revisión de los documentos contractuales publicados en el SECOP.		N° Check List Diligenciados de los procesos contractuales/ Total de los Contratos suscritos para la vigencia 2019.	Cada vez que se realice una contratación en la entidad se diligenciará las hojas de trámite de acuerdo a la modalidad de contratación. Revisión de los procesos contractuales publicados en el SECOP cada tres meses.	En revisión de los siguientes expedientes contractuales: 001, 006 y 010 de 2019, se verifico el cumplimiento de la revision a través de Check List y de la Publicacion en el SECOP	100%					

Proyectó: Adriana del Pilar Villamizar Alean

Oliva Olivella Guarín
 Contralora Municipal de Barrancabermeja



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2019

MISIÓN

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ejerce el control fiscal, posterior y selectivo a quienes manejen o administren recursos o bienes públicos del municipio; para propender por el buen uso de estos, y mejorar así la calidad de vida de la comunidad, fundamentado en los principios de: eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales, con talento humano ético, competente y comprometido, buscando el mejoramiento continuo, la excelencia, la gestión por resultados, la agregación de valor a la gestión pública, y el resarcimiento del daño fiscal, contando con el apoyo participativo de la comunidad y socializando los resultados de manera oportuna y efectiva.

IDENTIFICACION		ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO							
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo	Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma	ABRIL 30 DE 2019		AGOSTO 30 DE 2019		DICIEMBRE 31 DE 2019		ANOTACION
		Descripción	de materialización	Tipo de control						Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	
FISCALIZACIÓN	Falla en la supervisión de los procedimientos del proceso Amiguismo o					Verificación y control de la gestión de las diferentes fases de la auditoría (Planeación, Ejecución, Informe y Posinforme) y backup de a través del intranet buffalo)		(No de auditorias subidas en la plataforma Intranet (buffalo)/No de auditorias Planeadas y ejecutadas)*100%	Permanente	De 44 auditorias programadas en el PGAT del primer semestre de 2019 se han generado 32 informes definitivos, 12 informes preliminares de informes de los expedientes electronicos de la auditoria se encuentran subidos en el Intranet institucional Buffalo, permitiendo un control y seguimiento en tiempo real, del desarrollo de las auditorias por parte del Director Técnico de Fiscalización	100%					
	Abuso de poder por la investidura de funcionario Desconocimiento u omisión en la aplicación de la Carta de Valores y Principios de la Contraloría	Uso indebido y alteración de la información u omisión en la expedición de actos que debe ejecutar en el ejercicio de sus funciones, para favorecer a los gestores fiscales a cambio de beneficio de los funcionarios de la Dirección.	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Cumplimiento de la Guía de Auditoría territorial, Cumplimiento del PGAT	Mesas de trabajo del informe preliminar y Mesa de Trabajo de informe definitivo donde se evidencia la respectiva supervisión del Director de Fiscalización	Director de Fiscalización	No de Auditorias realizadas con 2 meses de trabajo del informe preliminar y definitivo supervisado por el Director de Fiscalización/ No de Auditorias realizadas	Semestralmente	De 44 auditorias programadas en el PGAT el primer semestre de 2019 se han realizado 64 mesas de trabajo donde se determinaron las observaciones para el informe preliminar de auditoria y se analizo la respuesta los informe, restando la realizacion de 24 mesas de trabajo, teniendo en cuenta que algunas respuestas de los sujetos de control se encuentran en analisis por parte del equipo auditor, del Director de Fiscalizacion o de la Contralora, con la participacion del director Tecnico de Fiscalizacion como coordinador.	100%					

Proyectó: Reinaldo Gomez Rodriguez

Oliva Olivella Guarín
 Contralora Municipal de Barrancabermeja



CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2019

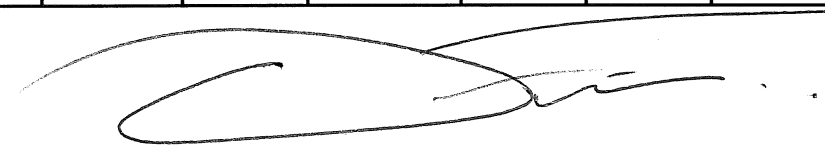
MISIÓN

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ejerce el control fiscal, posterior y selectivo a quienes manejen o administren recursos o bienes públicos del municipio; para propender por el buen uso de estos y mejorar así la calidad de vida de la comunidad, fundamentado en los principios de: eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales, con talento humano ético, competente y comprometido, buscando el mejoramiento continuo, la excelencia, la gestión por resultados, la agregación de valor a la gestión pública, y el resarcimiento del daño fiscal, contando con el apoyo participativo de la comunidad y socializando los resultados de manera oportuna y efectiva.

IDENTIFICACION		ANALISIS		MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO						
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo	Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma	ABRIL 30 DE 2019		AGOSTO 30 DE 2019		DICIEMBRE 31 DE 2019		ANOTACIÓN
		Descripción	de materialización	Tipo de control						Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	
RESPONSABILIDAD FISCAL	Permitir voluntariamente la dilación procesal ocasionando el fenómeno de la caducidad y la prescripción	Dilación de los términos procesales	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Controlar los términos de referencia en los trámites de los procesos de responsabilidad fiscal.	Realizar controles de seguimiento a los términos establecidos para el trámite de cada proceso.	Director de Responsabilidad Fiscal.	Procesos revisados atendiendo los términos/Procesos radicados	Seguimiento permanente por parte del Director de Responsabilidad Fiscal.	De los 31 procesos de responsabilidad fiscal de la vigencia 2014, 5 fueron indagaciones preliminares las cuales se encuentran archivadas. De los 26 procesos restantes, 1 proceso fue trasladado por competencia a la CGR, 11 fueron decididos de fondo así: 10 procesos archivados ordinarios y 1 verbal. A la fecha se encuentran 14 procesos de responsabilidad fiscal activos bajo el procedimiento verbal. Los procesos bajo el procedimiento ordinario fueron evacuados. El término para la decisión de estos procesos vence el 31 de diciembre de 2019	100%					
	Favorecimiento, falta de supervisión y control	Inaplicar medidas de embargo y secuestro de bienes, cuando sea procedente	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Hacer seguimiento a cada investigación, para determinar la procedencia de la medida cautelar	Diseñar una estrategia para el control de la aplicación de la medida cautelar en cada proceso.	Director de Responsabilidad Fiscal.	Número procesos con evaluación de la procedencia de la medida cautelar/Número Procesos de Responsabilidad Fiscal	Seguimiento permanente por parte del Director de Responsabilidad Fiscal.	A la fecha en el mismo auto de imputación se dispone la búsqueda de los posibles bienes de los imputados y se libran de manera inmediata las respectivas de Ley, tal como se observa en los procesos PRF 02-01-001-2016; PRF 02-72-017-2017; 02-26-014-2014, 02-93-031 de 2015 cuentan con medida cautelar	100%					

Proyectó: Wilson Cala Ardila

Oliva Olivella Guarín
 Contralora Municipal de Barrancabermeja



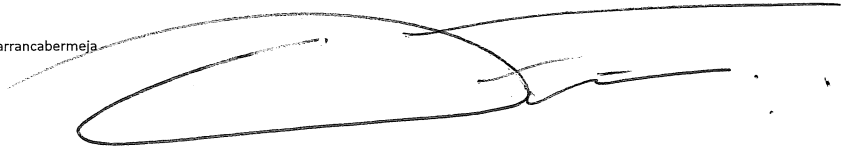
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2019

MISIÓN		La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ejerce el control fiscal, posterior y selectivo a quienes manejen o administren recursos o bienes públicos del municipio; para propender por el buen uso de estos, y mejorar así la calidad de vida de la comunidad, fundamentado en los principios de: eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales, con talento humano ético, competente y comprometido, buscando el mejoramiento continuo, la excelencia, la gestión por resultados, la agregación de valor a la gestión pública, y el resarcimiento del daño fiscal, contando con el apoyo participativo de la comunidad y socializando los resultados de manera oportuna y efectiva.														
IDENTIFICACION			ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO						
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo	Probabilidad de materialización	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma	ABRIL 30 DE 2019		AGOSTO 30 DE 2019		DICIEMBRE 31 DE 2019		ANOTACIÓN
		Descripción		Tipo de control						Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	
PQRS - PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Favorecimiento, soborno, controles deficientes	Direccionar las actuaciones por denuncias ciudadanas, o manipular la información para no configurar las observaciones o los hallazgos que correspondan	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Medidas encaminadas a prevenir su materialización.	Incorporar en el PGAT de cada vigencia las denuncias con presunta incidencia fiscal	Líder de Participación Ciudadana	Número de actuaciones de denuncias evaluadas en mesa de trabajo con supervisión del Director de Fiscalización / Número de actuaciones por denuncia.	Seguimiento permanente por parte del Director Técnico de Fiscalización.	A 30 de abril de 2019 han sido incorporadas al PGAT 2019, 1 requerimiento de la AGR en los siguientes memorandos de Asignación 024/2019 A 30 de abril de 2019 se han recibido 8 denuncias de las cuales 6 se le ha dado respuesta de fondo. Estan pendientes los denuncias con radicados 211 y 245.						

Proyectó: Adriana del Pilar Villamizar Alean
Jose Antonio Riaño

Oliva Olivella Guarín
Contralora Municipal de Barrancabermeja



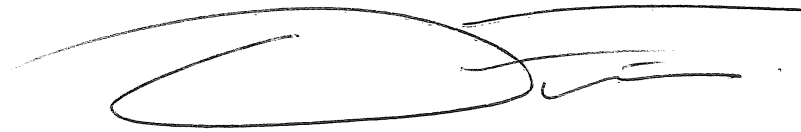
CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2019

MISIÓN		La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ejerce el control fiscal, posterior y selectivo a quienes manejen o administren recursos o bienes públicos del municipio, para propender por el buen uso de estos, y mejorar así la calidad de vida de la comunidad, fundamentado en los principios de eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales, con talento humano ético, competente y comprometido, buscando el mejoramiento continuo, la excelencia, la gestión por resultados, la agregación de valor a la gestión pública, y el resarcimiento del daño fiscal, contando con el apoyo participativo de la comunidad y socializando los resultados de manera oportuna y efectiva.														
IDENTIFICACION			ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO						
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo	Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma	ABRIL 30 DE 2019		AGOSTO 30 DE 2019		DICIEMBRE 31 DE 2019		ANOTACIÓN
		Descripción	de materialización	Tipo de control						Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	
TESORERIA	Ausencia de Control	Favorecer a terceros con pagos no autorizados.	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo.	Medidas encaminadas a prevenir su materialización.	Revisión por parte del ordenador de gasto, de todos los gastos programados.	Profesional Universitario-Tesorero y Contralor Municipal	Órdenes de Pago revisadas por el Ordenador del Gasto/Pagos Realizados.	Permanente	En revision de los comprobante de Egreso 19-00227, 19-00232, 19-00234, 19-001238, 19-00240 de 2019 se verificó la revision y firma por parte del ordenador del gasto, el pagador y profesional externo contador de estos comprobantes de egreso	100%					

Proyectó: Mario Capdevila Nuñez

Oliva Olivella Guarín
 Contralora Municipal de Barrancabermeja



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2019

MISSION

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ejerce el control fiscal, posterior y selectivo a quienes manejen o administren recursos o bienes públicos del municipio; para propender por el buen uso de estos, y mejorar así la calidad de vida de la comunidad, fundamentado en los principios de: eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales, con talento humano ético, competente y comprometido, buscando el mejoramiento continuo, la excelencia, la gestión por resultados, la agregación de valor a la gestión pública, y el resarcimiento del daño fiscal, contando con el apoyo participativo de la comunidad y socializando los resultados de manera oportuna y efectiva.

IDENTIFICACION		ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION			SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO						
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo	Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma	ABRIL 30 DE 2019		AGOSTO 30 DE 2019		DICIEMBRE 31 DE 2019		ANOTACIÓN
		Descripción	de materialización	Tipo de control						Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	
ALMACEN	Manejo y custodia de bienes	Utilización indebida de los bienes que son propiedad de la Entidad.	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Medidas encaminadas a prevenir su materialización.	Ejercer control físico en forma periódica sobre los bienes de la Entidad.	Auxiliar Administrativo	Informe de los registros realizados	Informe Anual sobre el control físico de los bienes de la entidad ante el Comité Gerencial.	Se tiene proyectado realizar el inventario físico de bienes de cada una de las dependencias a junio 30 de 2019, se cuenta con el inventario de bienes a junio 30 de 2018.	100%					
	Falta de seguimiento y control en el uso y destinación de bienes e insumos	Pérdida o daño de bienes	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Actualización de inventarios	Seguimiento periódico de actualización de inventarios	Secretario General	No de seguimientos al inventario	2 seguimientos al año	Se tiene proyectado realizar el inventario físico de bienes de cada una de las dependencias a junio 30 de 2019, se cuenta con el inventario de bienes a junio 30 de 2018. Se efectúan 2 seguimientos de los bienes anualmente en junio 30 y diciembre 30. Se cuenta con un kardex para el control y manejo de insumos	100%					

Proyectó: Alexi Gregorio Leon

Oliva Olivella Guarín

Contralora Municipal de Barrancabermeja

